

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,242

Suscripción en Córdoba } Por un mes... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes... 2,50 "
} Por trimestre. 7 "

JUEVES 20 DE OCTUBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

EL CULTIVO DEL TABACO

Por considerarlo de vital interés para esta provincia, y por tratarse de un asunto sobre el que venimos sosteniendo á diario activa campaña, reproducimos con mucho gusto el razonado artículo que, debido á la correcta pluma de su director, don Pedro Alcalá Zamora, publica *La Monarquía* del martes último:

Los periódicos de Castellón publican un interesante telegrama del exministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, manifestando que la Compañía Arrendataria está dispuesta á que se ensaye el cultivo del tabaco en aquella provincia, como había aquel gestionado.

Por de pronto comenzarán los ensayos en Bilbao, Valladolid y Málaga.

La *Publicidad*, de Granada, dió oportunamente la voz de alarma, al saber que mencionada provincia estaba eliminada de la concesión; y, más afortunada que *La Monarquía*, cuya voz nadie escucha cuando de este asunto se trata, logró detener la ejecución de un hecho, por el cual la provincia de Granada resultaba desheredada de un derecho que indiscutiblemente le pertenece, como indiscutiblemente le pertenece también á la provincia de Córdoba, derecho que tan necesario les es en estos críticos y azarosos tiempos en que vivimos.

La voz de *La Publicidad* logró hallar eco en corporación tan influyente y patriótica como la *Liga Agraria* y en varios representantes en Cortes de aquella provincia; Castellón ha encontrado un defensor en el exministro de Hacienda señor Navarro Reverter; Bilbao y Valladolid, puntos que parecen menos á propósito para cultivar el tabaco que la región andaluza, han encontrado campeones; aquí, en cambio, en Córdoba, donde hay comarcas en que anualmente arrancan los carabineros ó la guardia civil cientos de miles de plantas de buen tabaco, *La Monarquía* dió oportunamente la voz de alarma, sin que nadie, absolutamente nadie, respondiera al llamamiento.

Aquí, donde el decaimiento de la agricultura ocasionado por la enfermedad del olivo y la filoxera que ha destruido considerable cantidad de viñedos es dolorosamente visible; aquí, donde la sola riqueza es la propiedad territorial y la pecuaria se acoge con indiferencia asunto de tanta monta como el cultivo del tabaco!

Mas no por ello hemos de abandonar la brecha; nuestra voz continuará resonando, mientras sea tiempo, aunque sus ecos se pierdan en el desierto como los de la voz bíblica.

Dos distritos importantes, dos distritos muy perjudicados por las epidemias de los vegetales tiene en esta provincia el señor marqués de la Vega de Armijo, presidente de las Cortes, y nadie como él está hoy en condiciones de emprender una campaña, no difícil, á nuestro juicio, para lograr en la provincia de Córdoba lo que el señor Navarro Reverter ha logrado en Castellón. Levante la bandera, acometa una empresa que ha de traer grandes beneficios á esta región, por ser de interés general, y además de realizar una obra digna de aplauso, le quedará la grande é íntima satisfacción del deber cumplido.

Nosotros, por nuestra parte, repetimos otra vez el llamamiento al patriotismo de todos nuestros representantes en Cortes, de las autoridades y de las corporaciones, para que con todas sus energías y todo su poder trabajen á fin de recabar del Gobierno la concesión de un derecho que debía ser inalienable en las regiones españolas, y que en la nuestra es hoy no ya de conveniencia y de importancia, sino de necesidad urgente y absoluta.

LA HOMEOPATIA

Su aplicación á las enfermedades de los niños y á las llamadas crónicas.

¿Quién no conoce la homeopatía? ¿Quién no ha visto alguna vez esos anisitos microscópicos con que se administra la medicina á los enfermos? ¿Quién, por último, no ha oído hacer elogios

merecidísimos de esa forma de curar, que ni molesta ni perjudica; que restablece en brevísimo espacio de tiempo el equilibrio completo de la salud perdida?

Todos la conocen, siquiera sea por referencia; todos fueron testigos, alguna vez, de sus prodigiosos resultados, y sin embargo, ¡qué poco se utiliza este novísimo medio curativo! Y es que en estos tiempos de materialismo porque atravesamos, aquello que no afecta á nuestros sentidos de una manera verdaderamente sensible, queda proscripto por completo. Esas pequeñísimas dosis con que el médico homeópata trata las enfermedades, no concebimos que produzcan sus favorables efectos. Error crasísimo que, profesado por una gran parte de nuestra sociedad, le aleja de un campo fertilísimo, cuyos sazonados frutos pudiera recoger, con indudable beneficio, para queridos seres de la vida.

No comprende quien no tiene bien cultivada su inteligencia, cómo lo infinitamente pequeño pueda afectar nuestro organismo; modificar su funcionamiento, incrementar sus energías, y en una palabra, obrar por modo directo y eficaz para producir el efecto necesario para restablecer la salud.

¿Es acaso visible el bacilo de Loeffler que produce la difteria? ¿Lo es el de Koch, que engendra la tuberculosis? ¿Lo son tantos otros, ya definidos ó todavía ignorados, que azotan y diezman á la humanidad? No: esos seres microscópicos que tanto daño nos causan son muy inferiores en dimensiones al *globulito ó anis* que el médico homeópata administra. Si pues aquellos producen la muerte después de efectuar rápidamente una labor destructora, ¿por qué se ha de negar la inteligencia á creer que estos curan las enfermedades? Si lo infinitamente pequeño mata, ¿por qué no ha de curar? Si un grano de almizcle puede, durante muchos años, estar desprendiendo partículas olorosas; si otro de anilina basta para colorear nueve ó diez arrobas de agua, ¿qué son estos sino ejemplos vivos de la propiedad de la divisibilidad de la materia *sin perder sus propiedades inherentes*?

En cuanto á fenómenos fisiológicos, producidos en nuestro organismo por lo infinitamente pequeño, basta que recordemos que hay muchas personas á quienes el más ligero aroma de una flor les produce fuerte dolor de cabeza, mareos, náuseas y hasta vómitos. Y sin embargo, ¿qué cantidad de materia se habrá desprendido de la flor para producir tamaño efecto?

Probado que las propiedades de los cuerpos persisten apesar de su divisibilidad, probada queda la eficacia de la homeopatía. Las ventajas de su aplicación son bien notorias, sobre todo en las enfermedades de los niños.

Resistense estos generalmente á tomar toda clase de medicamentos alopáticos, y esta resistencia, motivada por el mal gusto que de ordinario tienen aquellos y sostenida tenazmente por la irreflexión propia de la edad, dificulta extraordinariamente su curación, extirpando los esfuerzos del médico y de la familia, y originando á menudo complicaciones de la enfermedad, por los malísimos ratos que á los angelitos se les hace pasar para obligarles á que se medicinen.

La homeopatía ha venido á evitar por completo estos inconvenientes. Esos pequeños anisillos, disueltos en agua, administrada á cucharadas, los toman perfectamente, sin causarles el menor daño y sin que, por consiguiente, experimenten repugnancia alguna, mediante lo cual el restablecimiento de la salud se consigue sin complicaciones producidas por la excitación nerviosa y el continuo llanto á que se exponen administrándoles medicinas dosificadas por otros sistemas.

La homeopatía, que ha adelantado extraordinariamente en los últimos años, está llamada á ser, con el transcurso del tiempo, el *único procedimiento curativo*, notándose de día en día un aumento de enfermos que la demandan en

sustitución de la alopatía. Réstanos decir que si la homeopatía es utilísima para el tratamiento de todas las enfermedades, especialmente para las de los niños, es, en nuestro sentir, tambien muy preferente para el de las llamadas crónicas, pues impotentes otros métodos para restablecer la salud perdida, ella lo consigue de una manera eficaz y en la mayor parte de los casos absoluta.

RAFAEL VAZQUEZ DE LA PLAZA.
Médico Homeópata.

Córdoba 18 de Octubre de 1898.

El naufrago de Monte Carlo (1)

Un jefe de la marina rusa, cuyo nombre he de ocultar bajo el fingido de Petrowski, mandaba no hace muchos años un crucero acorazado, y por órden de su gobierno estuvo durante varios meses cruzando el Mediterráneo.

Más bien que un lobo de mar, era Petrowski un verdadero oso de la Siberia, de gigantesca talla, barba pobladísima y roja, de formidable musculatura, fanático por el czar y la ordenanza, muy brusco en sus maneras, pero hombre de honor, y además un valiente.

Queríale bien la tripulación y le obedecía á cierra ojos.

Después de visitar algunos de los más importantes puertos de España, Africa, Grecia y Turquía, puso proa á las costas italianas, tocó en Nápoles y en Malta, y fué á recalar á Génova.

De Génova á Niza hay sólo un paso, así es que dejando á cargo de su segundo el barco, apresuróse Petrowski á visitar la encantadora población francesa, animadísima á la sazón, pues corría el mes de Marzo y estaba llena de seductoras *mises*, francesas guapísimas y elegantes, italianas de ojos de fuego, y alemanas frescachonas...

¡Buen ramillete cosmopolita! En mala hora fué á Niza el bravo marino; él, que hacía gala de su rudeza para con el bello sexo, se encaprichó como un colegial de cierta pájara de cuenta, una parisien más ducha en picardías que en hacer obras de caridad, y tal maña se dió ella para engatusarle que le arrancó la promesa de una entrevista en Monte Carlo, á donde dirigía su vuelo la seductora pajarita.

Regresó Petrowski á bordo, mandó levar anclas, y poco después fondeaba en la rada de Mónaco, á corta distancia del famoso casino, edificado sobre una eminencia que domina al mar.

Como es de suponer, el enamorado ruso encontró bien pronto en el casino á la francesa, que rodeada de muchos pretendientes se entregaba con pasión al juego del treinta y cuarenta.

Le recibió con una adorable sonrisa, hízole sitio á su lado, y le invitó sin más preámbulos á que arriesgase alguna cantidad, á lo cual accedió Petrowski inmediatamente.

Contra lo que parece ser regla general tratándose de individuos que nunca han jugado, pues se dice de ellos que *debutan* siempre con gran fortuna, Petrowski perdió cuanto dinero llevaba encima.

Su mala suerte puso término á las coquetearías de la dama, que no volvió á ocuparse de él, y si de un inglés que iba amontonando oro y billetes.

¡Mil cañonazos!—refunfuñó Petrowski levantándose.—¡No se dirá que Rusia ha sido vencida en esta ocasión, ni en otra alguna por Inglaterra... ¡Nos veremos!

Como aquellas palabras fueron pronunciadas á media voz y en lengua slava, nadie le entendió, limitándose los que le rodeaban á mirarle y sonreír, cosa que le irritó más aún.

Al día siguiente volvió á la sala de juego con la cartera bien provista, y regresó á su buque sin franco... No he de entrar en pormenores acerca de

(1) El autor no garantiza la veracidad del relato.

los repetidos desastres que sufrió nuestro hombre en el tapete verde; baste decir que al cabo de ocho días dejó en el casino 70.000 rublos, es decir, cuanto era suyo y ageno: el dinero propio y el que llevaba para satisfacer varias mensualidades á su tripulación.

Petrowski no poseía más bienes que su carrera, así es que con la pérdida de la última moneda entró la reflexión en su trastornado cerebro... ¡Se vió perdido, deshonorado, sometido á un vergonzoso proceso!... En trance tan terrible no le quedaba más que un recurso: saltarse la tapa de los sesos.

Es evidente que un hombre decidido á matarse tiene grandes ventajas sobre los que continúan conservando su amor á la vida; para él no hay leyes, ni consideraciones sociales, ni temores de ningún género, porque la humana justicia no puede ir más allá de la tumba.

Petrowski se encerró en su camarote, y empuñando un revólver aplicó el cañón á la sien derecha con admirable sangre fría; pero de pronto nació una idea en su cerebro.

Dejó el arma sobre el *secretaire*, dispuso recado de escribir y redactó la siguiente carta al director del Casino:

“Caballero: Si quiere usted evitar una terrible catástrofe acompañe usted al marinero que le entregará esta carta.

„Necesito hablar con usted inmediatamente.

EL COMANDANTE,
O. Petrowski.

Dió el pliego á un marinero, con orden de entregarlo en las propias manos del destinatario, y de conducir á este á bordo.

Luego se puso á pasear sobre la toldilla, mientras fumaba un cigarro.

Eran las tres de la tarde, una tarde espléndida y tranquila: el cielo azul, la mar en calma, la temperatura primaveral.

Una hora había pasado cuando vió venir el bote con el mensajero y un señor correctamente vestido, recibióle en la escala, saludáronse con gran cortesía, y cuando el recién venido, muy preocupado por la lectura de la carta, iba á formular una pregunta, le detuvo el marino con un gesto, llamó al segundo de á bordo, y le dió en mal francés:

—Mande usted tocar á zafarrancho de combate.... Que los cañones apunten á aquel edificio (continuó señalando al Casino) y prepárense á disparar sobre él.

A los pocos minutos todo el mundo estaba en su puesto, y mientras los artilleros cargaban las piezas afinando la puntería al hermoso edificio sobre el que se les ordenaba hacer fuego, Petrowski se volvió hacia el caballero, que estaba como quien ve visiones y más pálido que un muerto, y le invitó á que bajase con él al camarote.

Ya allí, le dió el visitante con voz insegura:

—No creo, señor, que me haya hecho usted venir... para presenciar un simulacro...

—¿Un simulacro?—contestó Petrowski con mucha flema.

—¡Nada de eso! Escuche usted, caballero: yo he navegado por todos los mares del globo, y he visto más de cien veces la muerte cara á cara, ya cautivo mi barco entre los hielos polares, ya juguete de los monzones en el mar de la China; ó abierto por el choque contra un escollo en medio del Océano Atlántico.... El número de mis naufragios es incalculable... Pues bien, yo que me he salvado de todos ellos, me avergüenzo de naufragar en Monte Carlo, y juro á usted que no he de morir sin tomar tremendas represalias.

—Pero señor Comandante....—murmuró el caballero, creyendo haberse las con un loco.

—Déjeme usted concluir: repito que he naufragado como un imbécil en Monte Carlo, y que si ustedes no me echan un cabo... ¡Monte Carlo naufragará conmigo!

—Ese maldito juego del treinta y cuarenta me ha hecho perder 70.000

rublos pertenecientes á mi tripulación. No me queda más recurso que pegarme un tiro; ¡ahí está el revólver ya dispuesto! Pero antes tendré el gusto de reducir á cenizas el Casino.

—¡Caballero!...
—Es mi *ultimatum*: ó recupero lo perdido, ó hago polvo esa madriguera de viciosos... Doy á ustedes el impropio plazo de dos horas para resolver, bien entendido que si veo aproximarse á mi barco una lancha en la cual no venga usted mismo ¡la echaré á pique!

Antes de que transcurrieran las dos horas levó anclas el crucero y alejóse de la rada de Mónaco, llevando el comandante sus setenta mil rublos en buen oro francés.

RAMIRO BLANCO.

LA MANTILLA BLANCA

A Salvador Rueda.

En cierta ocasión hubo un certamen de bellezas femeniles, al que concurrieron mujeres de todas las naciones, engalanadas con sus mejores atavíos.

Dios, que siente predilección por las españolas, quiso que obtuvieran el primer premio, y no les dió bellezas y encantos, porque atesoran todos los que se pueden compendiar en la tierra, mas las inspiró para que uniesen á su hermosura la suprema elegancia.

Y las españolas aprisionaron sus diminutos piés en chapines de raso, que semejaban cálices de flores; y envolviéron sus cuerpos esculturales con la airosa falda de seda, que moldea líneas y contornos atrevidos; y orlaron el busto con rosas y claveles; y rodearon el cuello con perlas menos blancas que sus obúrneas carnes, y convirtieron sus cabezas en primorosos jardines de Andalucía.

Pero les faltaba algo para completar sus atavíos; algo que sirviera de marco á sus divinos rostros; porque el marco siempre realza los méritos de la obra artística.

Y ¿á qué recurrir? ¿Al sombrero que usaban sus competidoras las francesas? ¡Nunca! Preferían ir destocadas.

Notó Dios el apuro de las españolas y, llamando á un ángel, le ordenó que cogiera una nube, la más alba y sutil de cuantas había en derredor de su trono, y bajase á la tierra para orlar con girones de aquella nube las lindas cabezas de nuestras paisanas.

El ángel cumplió el mandato, con gran júbilo de las favorecidas, para quienes fué el premio del concurso.

Desde entonces las mujeres de España, cuando quieren seducir al orbe entero se colocan la mantilla blanca, de origen divino, como lo prueba esta verídica historia.

RICARDO DE MONTIS.

DE BARCELONA Á FILIPINAS

IMPRESIONES DE UN VIAJE

(CONTINUACIÓN)

DE ADEN Á COLOMBO

Día 12.—A las tres y veinte divisamos Colombo; sonó el pito de izar bandera y elevóse en canasta la de la compañía, en el palo de proa. A las cuatro entramos en el puerto, encantador por el bellissimo panorama que presenta Colombo. No habíamos acabado de echar anclas, cuando en una especie de balsa ó piragua, formada por tres maderos unidos y sirviéndose para remar de unas cortezas de bambú, se nos acercaron seis muchachos malabares desnudos, sentados sobre los taldones y medio sumergidos en el agua que rebosaba en la balsa. *A la mar, á la mar*, nos gritaban, enseñándonos una peseta é invitándonos para que le arrojásemos monedas. Así lo hicimos, y nos asombró la agilidad con que, apenas caida una peseta, se sumergían, salien-

do instantáneamente con ella en la boca, como un pez que coge el cebo mucho antes de que descienda al fondo. Cuando cesamos de tirarles monedas, al compás de las fuertes palmas que hacían sonar con los sobacos, cantaron y bailaron una danza sobre su medio sumergida balsa y se marcharon con gran velocidad, remando con las cortezas de bambú.

Dada orden de volver á bordo á las nueve de la noche, saltamos á los botes y vaporeitos y nos dirigimos á un precioso desembarcadero cubierto, en el que nos esperaba un diluvio de *cicerones*, cambiadores de monedas y otros que nos ofrecían sus servicios de todo género. El que desconociendo los usos y costumbres de esta gente, visita por vez primera á Colombo, camina de sorpresa en sorpresa, siendo tantas y tan variadas las impresiones que recibe, que sin tiempo para fijar la atención en ninguna, sufre el fenómeno de la sugestión. Aquí todo es nuevo, comenzando por la Naturaleza y acabando por el hombre y sus costumbres y destino.

No quiero pensar lo que sucedería si en cualquiera de nuestras plazas ó calles se presentasen hombres más ó menos jóvenes, más ó menos viejos, ya con bigote, ya con barba negra ó cana y todos vestidos de mujer, con rodetes y grandes y coquetonas peinetas de caney en la cabeza, zarcillos en las orejas y andando con pasitos cortos y movimientos afeminados de caderas. Pues miles de éstos, confundidos con otros miles que solo usan un simple taparrabos, y todos descalzos, constituyen el enjambre de séres que, ya dedicados al comercio, ya haciendo las faenas del bruto, acosan á *tourista* desde que pone los pies en esta tierra que, por raro contraste, es la más hermosa del mundo, hasta el punto de que hay quien la señala como el lugar donde Eva dió á nuestro padre Adán la célebre manzana. Sin embargo, por más que me he fijado, no he podido ver los árboles que las producen.

Desde que se sale del embarcadero, encuéntrase á cientos unos cochecitos, llamados *telecas*, especie de calesas para una persona que, arrastrados por malabares, compiten en velocidad y resistencia con los muchísimos que arrastran caballos ó carabaos; y es un espectáculo por demás curioso ver tantos y tan variados vehículos ocupados por *touristas* de todos los colores y razas, que se cruzan en aquellas carreteras y calzadas, tan admirablemente construidas y cuidadas, que pueden competir con los mejores paseos para el público de nuestras primeras ciudades.

Después de presenciar este espectáculo y ver que, como en nuestras grandes poblaciones, existen muchas paradas de estos cochecitos arrastrados por hombres, á quienes explotan las empresas, se nos ocurre hacer esta pregunta: ¿Se ha abolido la esclavitud en el mundo, y principalmente en los dominios ingleses? O esta otra: ¿Es así como la raza sajona, y por lo tanto yanqui, rama desgajada de aquella, ó como si dijéramos, *tela del mismo paño*, trata á los indígenas de sus colonias, cuando no los extermina como á los pieles rojas, esa sensibleza kuáquera que puebla hoy todo el Norte americano? ¿Qué dirían si vieran en Cuba á un español que iba á visitar sus ingenios en un coche tirado por negros, como aquí se vé á los ingleses ir á sus parques y paseos conducidos por malabares? Y luego querrán desquitarse echándonos en cara nuestras corridas de toros, á que ellos son los más aficionados, cuando el arte y el valor, la gracia y la gallardía de nuestros toreros hacen simpática esta fiesta, como anti-pática y repugnante la inhumana y brutal de su salvaje *boxeo*.

Y no hablemos de la nota pornográfica, que se vá acentuando cada vez más, á medida que se borra el nombre de España y se desconocen su idioma y sus costumbres. En Port-Said se cantan *couplets* más ó menos escandalosos; pero en Colombo hay un café, especie de *Folies Berger*, en el que bailan *bagaderas* malabares completamente vestidas de Evas, y alemanas é inglesas ejecutan escenas que, en punto á naturalismo, dejan muy atrás á las de los primitivos teatros griegos y romanos.

Por lo demás, Colombo con sus cien mil habitantes, su encantadora ría llamada Solobay, que la rodea; sus bosques de canelos y cocales; sus templos y pagodas y tantos parques y suntuosos edificios, es, sin duda, una de las primeras poblaciones del mundo.

La policía, compuesta de indígenas á las órdenes de jefes ingleses, está perfectamente montada. Muchos son los comercios donde se venden infinitad de objetos raros, con los que procuran explotar al viajero pidiendo uno y dos pesos, por ejemplo, por lo que vale una peseta y menos. En muchos de estos comercios he observado, así como en los puestos de cambiar moneda y en otras partes, que sus dependientes usan sortijas de más ó menos valor, en los dedos de los pies, así como que en todas las tiendas y establecimientos hay colgados del techo una especie de grandes abanicos que llaman *pankás*, y se agitan por medio de una cuerda, para renovar el aire y refrescar las habitaciones.

Cuando regresábamos de nuestra excursión por parques y jardines y del templo de Budha, donde los sacerdotes nos dieron flores muy aromáticas é hicieron que puséramos nuestros nombres en un álbum, nos sorprendió un chubasco, que duró una media hora escasa, durante la cual cayó tanta agua como puede caer en España en una primavera abundante. Esto, que se repite todos los días con ligeras excepciones, explica sobradamente la exuberante vegetación del país. Y á propósito de vegetación, tengo que rectificar algo de lo que anteriormente he dicho respecto á la falta del árbol que produce la fruta del pecado original. Existe en este país y en abundancia dicho árbol, y desde que salimos de Colombo, vamos comiendo, á la par del plátano y el mango, la manzana de Ceilán, pequeña y dura, lo que demuestra lo predispuesto que nuestro primer padre estaba á complacer á Eva en lo que su *flaqueza ó robustez*, como dijo Espronceda, le pedía; si comió con deleite la dura é insulsa manzana de Ceilán ¿qué habría hecho si le hubieran presentado una de esas que se crían en Castro del Río, en Cibra ó en Priego?

Volvimos á bordo antes de las nueve, al resplandor de los relámpagos que de distintos puntos del espacio despedían, á manera de focos eléctricos, varias nubecillas; eran tantos los focos, tan intenso y continuo su titileo y tan frecuentes las descargas que como serpentinatas cruzaban el espacio, que casi toda la noche navegamos por el golfo de Bengala como por un gran estanque cuyas orillas estuvieran enajadas de lámparas incandescentes.

MANUEL VILLALBA.

(Se continuará).

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 18.

Hoy ha estado en el ministerio de Marina, celebrando una detenida conferencia con el señor Auñón, el secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina señor Gutiérrez Cámara.

—Los despachos que se reciben de París consideran conjurada la huelga de empleados de los ferrocarriles, merced á las acertadas disposiciones de las autoridades y al sindicato de la compañía.

—Telegrafan de Constantinopla dando cuenta de haber llegado á la capital de Turquía el emperador de Alemania.

—El señor Sagasta, al despachar esta mañana con la Regente, la informó de los telegramas y cartas que ha recibido, referentes á la conferencia de ayer en París, remitidas por el señor Montero Ríos, con los detalles de la conferencia del pasado viernes, que fué muy importante y favorable á los intereses de España.

Dijo á los periodistas que no hay noticias de interés general, y que esta noche á las siete se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

—A las cinco y media de la tarde ha recibido el señor Sagasta, en su residencia oficial, á la comisión del Círculo Industrial y de los gremios, que ha ido á entregarle la exposición que hacen y las conclusiones formuladas.

La comisión, presidida por el señor Nuñez Samper, ha oído del señor Sagasta la descripción del estado angustioso de la Hacienda y sus deseos de que esto concluya pronto.

Ya puede darse por terminada la evacuación de Puerto Rico por las tropas españolas.

En los vapores *Cristina* y *Covadonga* salieron ayer los últimos repatriados, con dirección á la península, y se hizo cargo del mando de la ciudad el gene-

ral Ortega, que hoy habrá hecho entrega de la isla.

En el *Covadonga* viene el general Macías.

Todos los repatriados que vienen en ambos buques desembarcarán en Cádiz.

—Todos los corresponsales extranjeros elogian, como se merece, la conducta del general Ríos, capitán general de Filipinas, al que consideran un excelente militar y un político experto, hasta el punto de haber iniciado grandes reformas y acometido empresas para fomentar la riqueza pública que han producido buen efecto en el país, cuyo estado general ha mejorado.

—También han despachado hoy con S. M. la reina los ministros de Hacienda y Gobernación.

El señor Puigcerver puso á la regia firma los decretos siguientes:

Aprobando dos suplementos de crédito: uno de un millón de pesetas para reacuar la moneda de plata de Puerto Rico.

Otro de cuarenta mil pesetas, para completar los gastos ocasionados por el Congreso de Higiene y Demografía.

El señor Capdepón sometió á la sanción de la regente varios decretos de escaso interés.

Entre ellos uno jubilando á un funcionario del Cuerpo de Correos y otros concediendo honores de jefe de Administración á varios empleados civiles.

—A última hora ha decidido el señor Sagasta no celebrar el anunciado consejo de ministros, por no disponer de tiempo suficiente, á causa de haber dedicado toda la tarde y parte de la noche á recibir á la comisión del Círculo de la Unión Industrial y celebrar algunas conferencias con las personas del partido que han estado á visitarle en su despacho oficial.

AGUILAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

19 Octubre.

La naturaleza, en sus variadas manifestaciones, ha tenido días de verdadero júbilo con la benéfica lluvia que la Divina Providencia se ha servido mandarnos.

Después de una sequía larga y de un verano caluroso, en que el termómetro ha marcado elevadas temperaturas, natural es que animales y plantas desearan tan eficaz socorro; y aunque la perspectiva no es en verdad halagüeña, pues á la escasa cosecha de aceituna se une el aumento de tributos; sin embargo, el agricultor ha cobrado ánimo, emprendiendo sus faenas de cohechos y siembras, dando trabajo al jornalero, que ya se iba alarmando por la falta de ocupación y los pocos medios con que contaba para sostener á sus familias.

Los precios en este mercado, en el día de la fecha, son:

La arroba de aceite 9 pesetas; idem de vino de 5 á 40, y de vinagre 3; la fanega de trigo de 13 á 13'50 pesetas; idem de cebada 5'25; idem de escaña 3'75; idem de habas 9; idem de alpiste 18; idem de garbanos de 16 á 18, y de matalahuga de 17 á 18. La arroba de carne de cerdo de 13 á 14 pesetas; el kilogramo de vaca 1'52; idem de borrego 1'24, y de cabra y oveja 1'20.

Ayuntamiento

A las tres y media empezó ayer la sesión, presidida por el primer teniente de Alcalde señor conde del Portillo, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Se acordó realizar por administración las obras necesarias en algunas dependencias del Matadero público, por no haberse presentado postores á las dos subastas anunciadas.

Aprobóse la instancia de don Juan de los Reyes solicitando á nombre de don Luis Junguito autorización para continuar la fachada de la casa número 12, calle de Arquínán.

Se concedió autorización á don Enrique Sánchez para construir una acera de cemento en la línea exterior de las casas números 1 duplicado y 3 de la plaza del Conde de Priego.

Leída una solicitud de don José Rusi pidiendo una autorización para establecer una fábrica de sombreros de fieltro en su casa sin número de la Puerta de Baeza, en vista de las obser-

vaciones de los concejales señores Caro, Merino y Larrija, se acordó que pase nuevamente á la comisión de Fomento para que la estudie con más detención.

Se aprobó el expediente relativo á la reconstrucción del adquinado de la parte de la calle Diego León comprendida entre la del Duque de Hornachuelos y el extremo opuesto de la fachada lateral del Hotel Suizo, acordándose anunciar la subasta de las obras por término de veinte días.

Se dispuso que pasen á la comisión respectiva las instancias de Rafael Requena León y Francisco de la Torre Lopez, solicitando el primero sesenta fanegas de trigo y el segundo veinte, del Pósito de Trassierra, y la de Rafael Campos Requejo pidiendo que se le conceda la ocupación gratuita del local donde se halla establecido dicho Pósito.

Fué aprobado el nombramiento provisional de sepulturero hecho por el Capellán del cementerio de San Rafael, á favor de Francisco Martínez Sanchez.

En vista de la moción de la Comisión de Abastos proponiendo la contratación por concurso de la leña y el carbón necesarios para la matanza de cerdos que se verifique en el Matadero, se acordó como se solicitaba.

Leído un oficio del contratista de fuentes y cañerías, proponiendo las obras necesarias para dotar de agua al Matadero, fué autorizado para realizar tales obras, después de algunas aclaraciones de los señores Larrija, Usano y Caro.

Se aprobaron las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda, correspondientes á los presupuestos anterior y vigente.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las cinco menos cuarto.

Gacetillas

—**Comunicaciones.**—El digno Presidente de la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, don Pelayo Correa, ha recibido las siguientes honrosas comunicaciones de la Asamblea Suprema de dicha humanitaria institución, que con satisfacción publicamos: "Tengo el gusto de participar á V. S. que la Asamblea Suprema de nuestro benéfico instituto, en su reunión ordinaria del 7 del corriente, acordó unánimemente aprobar el acta en que se declara constituida esa Comisión de *La Cruz Roja*, aplaudiendo de todas veras el caritativo y generoso entusiasmo que anima á V. S. y á sus dignos compañeros. — Dios guarde á V. S. muchos años. — Madrid 11 de Octubre de 1898. — El Presidente de la Comisión ejecutiva, *Marqués de Villalva*. — Ilustrísimo señor Presidente de la Comisión de *La Cruz Roja*, Córdoba. — "Ilustrísimo señor: Satisfactorio en alto grado ha sido para la Asamblea Suprema el contenido de su atenta comunicación, fecha 26 de Septiembre último, dando cuenta, entre otros particulares, de la constitución de la nueva junta de esa Comisión provincial de su digna presidencia, y dirigiéndonos un saludo en nombre de V. S. y todos los demás señores que la componen, por el cual envío á V. S. el testimonio de nuestra gratitud y consideración, rogándole se sirva trasmitirlo á los referidos señores. Al propio tiempo, debo significarle nuestro reconocimiento por el celo y actividad desplegados por V. S. en los trabajos de dicha reorganización, de la cual esperamos muy favorables sucesos para nuestro benéfico instituto. — Dios guarde á V. S. muchos años. — Madrid 13 de Octubre de 1898. — El Presidente de la Comisión ejecutiva, *César Adás Avelilla*. — Ilustrísimo señor don Pelayo Correa Duimovich, presidente de la Comisión provincial de *La Cruz Roja*, Córdoba. —

—**Accidente ferroviario.**—A la entrada del puente que hay sobre el Genil, en la línea de Valchillón á Ecija, descarrilaron anteayer cuatro wagones cargados de carbón de un tren de mercancías, destruyendo el pretil de dicho puente. Varios trabajadores de la brigada de obreros resultaron heridos y contusos.

—**Nueva junta.**—En la reunión celebrada el día diez y siete del corriente en las Casas Consistoriales por la Sociedad de aguas del venero de Santo Domingo de Silos, fué reconstituida su Junta directiva en la siguiente forma: *Presidente*, don Rafael López Amigo; *Vicepresidente*, don Patricio

Marín; *Vocales*, señor Vicepresidente de la Comisión provincial, don José Alcalá, don Francisco Alvarez y don Juan Gandullo; *Depositario*, don Gabriel de Larrija; *Secretario*, don Pablo García.

—**Criterios.**—Hemos oído en nuestra larga vida periodística contrarios criterios respecto á las relaciones de la prensa con la autoridad. Hemos oído á alcaldes decir que bastaba que los periódicos pidieran algo, para que no lo hicieran, que es como decir: basta que una cosa sea hacendera y útil, ó que se me pida por el vecindario, para que prescinda de ella. En cambio, alcaldes hemos visto que todos los días escribían por sí mismos una nota de las denuncias ó peticiones de la prensa, y no salían del despacho oficial hasta que disponían lo conducente, á fin de realizar lo que se pedía con razón. ¿Cuál de esos criterios era el útil, el conveniente y el justo? No es necesario decirlo. La razón y la conciencia pública contestarán por nosotros. La prensa honrada será siempre tenida como gran elemento de gobierno entre la opinión y la autoridad, que no puede estar en todas partes, y sus agentes deben tener el estímulo de que hay quien puede con sus denuncias revelar su apatía ó sus deficiencias.

—**Sigue el peligro.**—En el DIARIO del martes último denunciábamos á la autoridad local el rehundimiento del piso de varias calles, entre ellas el ocurrido en ambas aceras de la parte alta de la calle Maese Luis. La parte de piso á que nos referíamos acusa un verdadero peligro, principalmente por encontrarse los profundos baches en el sitio de más tránsito del vecindario. Como el tiempo pasa y no se pone en práctica el remedio, repetimos la denuncia, por si la primera ha caído en el cesto de los papeles inútiles.

—**Telegrama.**—En la estación central de Madrid está detenido un despacho telegráfico puesto en Córdoba para Leoncia Cavada, Barbieri 9, cuarto, por no encontrar á la destinataria.

—**El escándalo de los trenes.**—Coincidiendo con las primeras lluvias, empieza á hacer de las suyas el servicio de ferrocarriles de Bobadilla á Granada. Los trenes que rara vez llegan á Granada con puntualidad aun, en los días más espléndidos del verano, están sufriendo retrasos de tres y cuatro horas, con notable perjuicio del público y del comercio.

—**Buen trabajo.**—Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al bien escrito artículo que en el lugar correspondiente de este número publicamos, titulado *La Homeopatía, su aplicación á las enfermedades de los niños y á las llamadas crónicas*, original de nuestro querido amigo el ilustrado médico de la Beneficencia provincial don Rafael Vazquez de la Plaza.

—**Carroza fúnebre.**—La que ayer condujo á su última morada los restos de la señora viuda de Luque Lubián, é iba arrastrada por seis caballos empenachados, procede de la empresa funeraria *La Soledad*, domiciliada en la calle Agustín Moreno.

—**Juicios por jurados.**—Mañana se celebrará en la Audiencia de Córdoba la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, por homicidio, á Vicente Sicilia Lopera y otros. Están encargados de la defensa los señores Alcalá Zamora y Barasona y de la representación los señores Castejón, (don Fernando y don José.)

—**Licencias.**—Al médico del hospital de Crónicos don Vicente Orti ha concedido una licencia de quince días la Comisión provincial y al conserje de la Escuela de Bellas Artes ha prorrogado por igual tiempo la que disfruta.

—**Defunción.**—Víctima de prolongada dolencia, que ha resistido con piadosa resignación, ayer falleció en esta capital don Juan Antonio Cubero y Diaz, hermano del apreciable sacerdote don Rafael Cubero, coadjutor de la parroquia de San Francisco y San Eulogio. Los funerales en sufragio de su alma se verificarán esta tarde, á las cuatro y media, en la parroquia de San Pedro. Enviamos sentido pésame á la familia del señor Cubero y Diaz y rogamos á Dios por su eterno descanso.

—**Concurso.**—Hoy lo habrá de postores en la fábrica militar de harinas de Córdoba para adquirir trigo de segunda clase del país.

—**Más vigilancia.**—Los agentes de las autoridades gubernativa y local pueden prestar en la presente época un servicio de importancia para

el buen nombre de Córdoba. Unos y otros están en el caso de vigilar de cerca á ciertos individuos que acompañan á los soldados repatriados mientras permanecen en esta capital. Este acompañamiento puede ofrecer resultados poco favorables para los escasos recursos que traen aquellos. Por eso y antes de que se registre algún hecho censurable, conviene que, tanto el jefe del cuerpo de vigilancia, como el de la guardia municipal, ordenen á sus subordinados que no pierdan de vista á los soldados referidos, si se quiere evitar que caigan en las redes que pueden tenderles gentes de mala vida y peores costumbres. Al llamar la atención sobre este particular nos inspira el deseo de que no se diga que Córdoba es un pueblo abandonado.

Preludios.—Han firmado sus responsables en esta capital la señorita Francisca Rael y don Rafael Deigado, que en breve contraerán matrimonio. Fueron testigos del acto don José del Río de la Bandera y don Antonio Luque.

Paquetes postales.—Habiéndose formulado varias reclamaciones fundadas en interpretación de pactos internacionales vigentes, acerca del cumplimiento de la Real orden de 2 de Septiembre próximo pasado, que dispuso se exigiera certificado de origen á las expediciones de bultos de comercio que se presenten subdivididos en paquetes postales, y á fin de asegurar la aplicación de esta medida sin quebranto de ningún precepto vigente ni perjuicio para el comercio de buena fe, se ha dispuesto se suspenda la aplicación de la mencionada Real orden en las aduanas mientras se resuelve lo que procede respecto de las reclamaciones formuladas.

Conferencia.—En el Círculo Católico de Obreros de Madrid ha dado una conferencia muy interesante y elocuente sobre "La educación del obrero", el señor don Manuel Sidro de la Torre, nuestro distinguido amigo, jefe de artillería retirado.

Esperanzas.—Al ver retirar las losas que había en las aceras de la calle de García Lovera, nos hemos preguntado: "¿Se destinarán algunas á la acera unida al convento de Capuchinas, en la calle que algunos llaman de "Los peligros"? Veremos.

Menudecias.—Anteayer fué detenido un sugeto que embriagado promovió escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle Gutiérrez de los Ríos.—Ha sido denunciado un individuo, también embriagado, que dió de golpes á otro en la calle de García Lovera.—Anteayer le fué ocupada á un individuo cierta cantidad de aceitana que llevaba, por creer sea hurtada.

"Boletín Oficial."—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La relación de las cantidades que han de recaudarse por la Diputación de los pueblos de esta provincia durante el actual trimestre.—Edicto del juzgado de Baena para la busca de dos mulos negros que desaparecieron el día ocho en aquella feria.—Y otro del juzgado de Cádiz emplazando á Teresa Carmona Cuesta, natural de Córdoba y vecina del Puerto de Santa María, procesada por contrabando.

Subasta.—El día 22 se subasta en el juzgado de Fuente Obejuna media casa número 5, calle Soledad, de Espiel, tasada en 396 pesetas.

Terrenos.—Uno con viña, sitio de Poyatos, y otro para labor, sitio del Valle, término de Espiel, se subastarán en el juzgado de Fuente Obejuna el 22 de este mes.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Fuente Obejuna para la detención de Antonio Conso Rodríguez, (a) Comadrón, para que conteste á ciertos cargos.

Se frustró.—Hace pocas noches trataron unos malhechores de robar en la casa de Antonia María Castro, vecina de Luque, violentando la ventana de su dormitorio. Pero apercibida aquella gritó y huyeron los criminales disparando algunas armas.

Cazador nocturno.—El día quince del actual fué detenido por la guardia civil de Fernán Núñez, en terrenos del cortijo de las Arcas, de este término, Antonio Alcaide Jimenez, por cazar con luz artificial, ocupándosele una linterna, un cencerro y una red.

Denuncia.—En Valsequillo ha sido denunciado Venancio Herrillo Moledano, por cortar leña de encima de la dehesa boyal de aquel término.

Obras.—Continúan con gran ac-

tividad las del trozo de carretera que unirá la del puente de Montoro con la que está en construcción en los egidos de dicho pueblo.

Montoro.—El precio del aceite en Montoro ha descendido, cotizándose á 37 reales arroba. El día diez y seis del actual llovió copiosamente, lo que hará se asegure la escasa cosecha que generalmente existe en aquel partido municipal.

Vacante.—Lo está en la Granjuela la plaza de médico titular, con 750 pesetas de dotación anual. Hasta el diez y ocho de Noviembre se puede solicitar.

Circo taurino.—Van á empezar en Santúcar de Barrameda las obras de la plaza de toros, que según el proyecto tendrá cabida para ocho mil personas.

Eche usted patatas.—Se calcula que este año no bajará de dos millones de reales la patata que se embarque en Calatayud, al precio de una peseta la arroba. Hasta el sábado último importaba ya lo transportado allí sesenta mil duros.

Desgracia á un licenciado.—En la estación de Cártama se desarrolló el domingo al medio día una tristísima escena que impresionó de manera dolorosa á cuantas personas la presenciaron. Llegaba el tren y ocupaba uno de los coches un licenciado del ejército, á quien esperaban sus deudos, ansiosos de estrecharlo en sus brazos. Asomado á una ventanilla vió el militar á su familia y cediendo á un impulso irreflexivo, sin prever las consecuencias de su acción, abrió la portezuela para echar pié á tierra, cuando todavía el tren estaba en movimiento. Y sucedió lo que era inevitable. Chocó el desgraciado contra una hilera de vagones y cayó exánime al suelo. El inspector principal de la explotación, Mr. Enrique Detré, que iba en el tren, se bajó apresuradamente y con el jefe de la estación acudió en auxilio del licenciado, que á juzgar por su inmovilidad y el aspecto lívido del rostro, debía estar en gravísimo estado. Después de algunos minutos, el convoy siguió su marcha hacia Málaga, mientras junto á la vía férrea formaba un cuadro de amargura imponente, la familia del licenciado espirante agrupada en torno del cuerpo querido.

SECCION AMENA

El vigía.

Luctuosa fecha es sin duda el diez y ocho de Octubre: la entrega de Puerto Rico nuestras desgracias resume.

Pensamiento.

Los niños deben ser juzgados por sus sentimientos mejor que por sus actos.

Cantar.

Yo me tengo con tu amor como el hombre más dichoso, y cien vidas que tuviera con nuestro amor fueran poco.

Diálogo.

—¡Como es que no has ido este verano á baños!
—No he tenido tiempo.
—Lo que te ha faltado es dinero.
—Es lo mismo. ¿No sabes tú que el tiempo es oro?

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Pollo salteado.

CORCHOS

Todo propietario de alcornoques ó vendedores de corcho sacado por raspar ó raspado, debe dirigirse para sacar mayor ventaja que en otra parte á

ALBERTO DAUPHIN

Feria, 15.—Sevilla.

Se anticipan cantidades de cualquier importancia sin interés. 25—10

BOTICA Se vende en condiciones muy económicas, con titular, en un pueblo importante de esta provincia.

Para informes á don José Figueroa, Alhóndiga, 18.—Granada.

El que prueba una sola vez las Pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares. Farmacia Villegas y principales.

Se dice y no sin razón "La experiencia es la madre de la sabiduría." Los señores Charles Macintosh y C.^a de Manchester, después de largos y penosos experimentos, consiguieron la completa vulcanización de la goma; ésta se hizo adaptable á cualquiera clase de tela, todas las cuales conservan en todo tiempo y región su flexibilidad. Todo impermeable que no lleva la marca "El Gallo", no es legítimo.

No constituye una enfermedad tener callos. Sin embargo, el que padece de este mal, sabe cuáles son los dolores y molestias que causan. Existen un sin número de callicidas que todos pretenden ser la panacea universal; pero cuán pocos han dado resultado, hay más, ni siquiera han proporcionado alivio al paciente.

El remedio que con más garantía puede ofrecerse al público, son los parches de Wasmuth, los cuales no tienen competidor que les aventaje ni aun que les iguale.

Con el Opal-Pasta queda abolida la costumbre de mandar quitar las manchas por el antiguo procedimiento de la química, con cuya práctica queda evidenciado que las prendas sometidas á este tratamiento quedan encogidas y sin apresto, y aunque en apariencia presentan buen aspecto á la vista, en la mayoría de los casos está quemado ó tostado el tejido, lo que ocasiona que al poco tiempo aparezcan agujeros donde había las manchas.

Todas estas dificultades y perjuicios se allanan con el Opal-Pasta, con cuyo uso pueden con facilidad quitarse las manchas en seguida y en corto tiempo.

Su uso es tan sencillo como rápido, no quema la ropa, respeta todos los colores, no es inflamable, tiene un olor perfumado muy agradable y no deja señal alguna de su paso.

De venta en las droguerías, etc., en tubos al precio de 1 peseta 40 céntimos.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSCOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarreya mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES**

CÓLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfíad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

REMITIDO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: Ruego á usted se digne insertar la presente, que dá á conocer las causas que motivaron las órdenes dadas por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda al comandante del puesto de la guardia civil para que, como Agente ejecutivo de la zona de la Rambla, me presentara inmediatamente, con los valores, á practicar la oportuna liquidación trimestral, y de este modo quedarán desvanecidas las interpretaciones que hayan podido dársele al sueldo que figura en su periódico número 14.238, fecha 15 del corriente.

A mediados del mes anterior, por conducto del Juez municipal de la Rambla, y no directamente, según costumbre, se remitió por la Tesorería de Hacienda comunicación, en la que se me ordenaba me presentase el 20, día señalado á practicar la liquidación trimestral correspondiente al cuarto trimestre de 1897-98.

En esos días me encontraba en la ciudad de Cabra, y aunque dejando mi casa abierta, el juez municipal tuvo á bien devolver la citada comunicación sin haberlo notificado siquiera á mis dependientes.

Ignorante de todo, por fortuna leí el periódico aludido, y sin perder momento marché á esta, donde me han informado de las causas que motivaron tales órdenes y á practicar la indicada liquidación ordinaria.

Doy á usted las más expresivas gracias, quedando suyo atento seguro servidor q. b. s. m.,

FRANCISCO BLANCO.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Wenceslao, mártir, San Feliciano, obispo, y Santa Irene, virgen.—Mañana, Santa Ursula y once mil vírgenes y mártires, y San Hilarión, abad.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por doña Carmen Sanz, en sufragio de su esposo don Francisco Barbudo Cuevas.

Por autorización especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará expuesto hoy Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia del monasterio de la Encarnación, costeado por don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su tío don Mariano Zapata.

—Hoy, á las cinco y media de la tarde, segundo día de solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al Santo Titular de su iglesia San Pedro de Alcántara, empezando con la estación al Santísimo Sacramento, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas y reserva del Santísimo.

—En la parroquia del Sagrario se hará el ejercicio del mes del Rosario en la forma siguiente: todos los días, á las ocho, se expondrá S. D. M., después se dirá la santa misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario, seguirán la lectura y cánticos, concluyendo con la reserva.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†

EL SEÑOR

Don Juan Antonio Cubero y Díaz

HA FALLECIDO

á las diez y media de la mañana de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus hermanos don Rafael Cubero y Díaz, presbítero, doña Concepción, doña Josefa, hermanos políticos don Francisco Laguna y don José Herrera, sobrinos, sobrinos políticos, tios, Director espiritual y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas, por expresa disposición del finado.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA RIBÓO Y PINEDA

Falleció el 21 de Enero de 1897 DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus desconsolados viuda é hijos, hijos políticos y nietos suplican á sus amigos y personas piadosas tengan presente en sus oraciones el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Obispos de Málaga y Córdoba.

†

EL SEÑOR

DON RAMÓN GARCÍA MARÍN

Falleció el día 21 de Octubre de 1897

R. I. P. A.

Por concesión del Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará mañana S. D. M. expuesto en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio de su alma, y todas las misas que se digan

referido día, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. s. g. h.)

Rogad á Dios por él en caridad.

Están concedidos 40 días de indulgencia por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á todos los que hagan algún sufragio por su alma.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON CÁNDIDO GARCÍA Y DÍEZ

DEL COMERCIO QUE FUÉ DE ESTA PLAZA

Falleció el día 24 de Octubre de 1897

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

†

EL SEÑOR

DON EUSEBIO BLANCO SANGHA

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

Falleció el día 26 de Agosto de 1898

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda, madre y hermanos suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Sevilla, Valencia y Granada y Obispos de Córdoba, Badajoz, Zamora, Jaén, Málaga y Sión.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Firma de S. M.

Madrid 19 (2'30 tarde)

La Regente ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando gobernador militar de Granada al general Capdepón y cesando en dicho cargo el general Prat.

Ascendiendo á coronel al señor López Navarro.

Concediendo el indulto á los penados de Marina, que prestaron servicio en Cuba.

De Puerto-Rico

Madrid 19 (2,55 tarde).

Oficial.—El general Ortega entregó Puerto-Rico á los americanos, quedándose al frente de las fuerzas españolas que quedan en la isla.

Los yanquis izaron la bandera americana.

En Salvasa se han desencadenado grandes tempestades.

En las costas de Escocia han ocurrido naufragios.

Anarquista detenido.

Lance de honor

Madrid 19 (3 tarde).

Telegrafían de Barcelona que ha sido detenido un anarquista italiano llamado Cheri.

Este ha sido reclamado por el gobierno de Italia.

Háblase de un lance entre el gobernador de Cádiz y el director de «El Nacional.»

Americanos y tagalos

Madrid 19 (10'10 noche.)

Oficial.—El comodoro Dewey prohibió á los insurrectos que izaran la bandera tagala en sus embarcaciones.

Los insurrectos resistieron, combatiéndose yanquis y tagalos y cañándose bajas.

Los norteamericanos se apoderaron de las embarcaciones de los insurrectos.

El ministro de Marina señor Auñón se lo ha comunicado á la Regente.

También se le ha transmitido la noticia al señor Montero Ríos.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUÍNEAS, ESTENUACIÓN, FLUJOS BLANCOS, ESCURFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVALESCENCIAS largas. Es uno de los mejores TÓNICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.— LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescurfulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales e aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

LIBRERÍA

DEL DIARIO DE CÓRDOBA SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34
TELÉFONO NUMERO 37

NUEVA INDUSTRIA EN ESTA PROVINCIA

FABRICACIÓN DE TEJIDOS METÁLICOS

Catres, sommier, cama-colección, Victoria y cunas de idem. Telas para lavado y clasificación de minerales, para cercados, rejas etc. etc.

NOTA.—Nuestras maderas llevan un baño preservativo contra todos los insectos. Además, ni se vician ni arden con llama. Pueden verse, Carrera de la Estación, número 14, Córdoba.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja
12, PARAISO, 12
TELEFONO NUMERO 129
CÓRDOBA

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888
Medalla de Oro EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898
ENOSÓTERO
PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona.
—En Córdoba: Márquez y Urbano.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

FALCÓ, HERMIDA Y PEÑA

INGENIEROS

FABRICANTES DE TODA CLASE DE MATERIAL ELÉCTRICO

DIRECCIÓN Y OFICINAS

ALCALÁ, 4. — MADRID

Construcción de centrales de alumbrado eléctrico y transmisión de fuerzas.—Proyectos y presupuestos gratis.—Instaladas hasta hoy 53 centrales con fuerza de 11.655 caballos.—Grandes existencias de material de su fábrica.

Interruptores porcelana

Corta-circuitos

De salto, pesetas. 0'90
Tipo inglés » 1'44
Conmutador » 1'90

Unipolares porcelana, ptas. . . 0'54
Edison unipolar » 1'35
Porta-tulipas » 0'53

Existencias de flexibles, hilos, cables, etc. Brazos de metal desde 1 petase.—Arañas, caídas, portátiles etc., de nuestra propia fabricación.
Grandes existencias de aisladores de todas clases, aparatos de medida, amperómetros, voltímetros, galvanómetros, ohmímetros, ventiladores, etc.
Aros voltáticos JANDUS, que lucen 200 horas sin cambio de carbonos y todo cuanto se relacione con la electricidad.



VINO NOURRY
YODOTÁNICO
á la vez depurativo y fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA — LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños,
el VINO NOURRY reemplaza
con mucha ventaja el
Aceite de Hígado de Bacalao
á la vez que posee un sabor muy agradable

CLIN Y COMAR, PARIS, Depósito, 110 Bruch, Barcelona
EN TODAS LAS FARMACIAS. 294 445

J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA LETRADOS, 17

Gran surtido en gafas y lentes de cristal legítimo Covalt y de roca, para vistas cansadas y miopes de todas graduaciones. Además tiene de toda clase de cristales y formas hasta el día conocidos.

Magnífico y variado surtido en gemelos de teatro y de campaña; Anteojos de larga vista. Termómetros varios; Barómetros; gran surtido de vistas de fotografía y estereoscopos, brújulas, imanes de varios tamaños, é ininidad de objetos concernientes á la óptica. Relojes de bolsillo y cadenas de doublé y níquel. Mapas de varias clases.

Letrados, núm. 17

JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA DE PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne
y en las principales Farmacias

Se arriendan las siguientes fincas en esta capital:

El piso bajo primero de la casa número 54 calle de la Madera baja, con vistas al y salida al Campo de la Victoria y real de la feria de esta ciudad.

Casa número 94 calle Santa María de Gracia.

Mucho Trigo número 16.

Alhóndiga número 33.

Ambrosio de Morales 18.

Alamos, ó Arroyo de San Andrés número 7.

Casa plazuela de las Cañas 10, propia para establecimiento.

Plazuela de la Magdalena, calle Paralela número 2.

Dos bodegas para aceite, en la casa número 11, barrio de las Ollerías.

Un granero en la casa número 158 calle Mayor de San Lorenzo.

Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Duque de Hornachuelos 15. s6-3

A los labradores é industriales.

—En el almacén de esparto situado en el paseo de la Ribera, se ha establecido un taller para la fabricación de pletas de todas elases, de excelente calidad y gran duración, confeccionándose en el mismo local por operarios de Benamerj, y á precios muy económicos, sernos, espuestas, esteradas y todo lo concerniente al ramo de espartería. s10-4

AGUSTINA PEREZ MODISTA

Encargada de que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, últimas novedades, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos á precios reducidos. — Hacén faltan oficiales y aprendizas. Plaza del Indiano núm. 5.

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime el sándalo y copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.



INJECTION PRESERVATIVA INFALIBLE BROU
CH. FAYROT y C.ª, Farmacéuticos
102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Azulejos blancos. Acaba de recibirse una buena remesa á doventa reales el ciento, en la ferreteria de Ensebio Sanchez, Duque de Hornachuelos, 8, antes Paraiso. s10-4

Desde primero de Noviembre próximo se alquila la casa calle Gutierrez de los Ríos, número 24, con jardin, cochera y grandes acomodos: para tratar, en la misma casa. s4-2

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive calle García Lovesa, 14.

Manual de ganadería y servidumbres pecuarias, cañadas, cordeles, abrevaderos y acotamientos, con la legislación correspondiente, incluso el reglamento de la asociación general de ganaderos del reino, y formulario para cada caso, por el Municipio. Se vende á 2 pesetas ejemplar, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se arrienda la casa calle Librería, número 28, propia para tienda; otra, plazuela de San Miguel, número 1 duplicado; un piso, calle Torres-Cabrera, número 15, y un portal, calle de Alfonso XIII, número 52, antes Liceo. Darán razón, en la misma casa. s6-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de tres habitaciones altas, cocina y comedor bajo, por precio módico, en la hacienda llamada "Lo de Fuentes", en este término, y á unos cien pasos del santuario de Linares. Darán razón, José Rey 15. s4-2

Venta. Se hace del fruto de aceituna pendiente en la finca Viñuela alta y baja, término de Santo Domingo: para tratar de su ajuste, en la misma finca, ó en la calle de San Pablo, número 46. s5-4

Se vende un coche familiar y brek para verano: su construcción, ejes, baletas y todo, son de primera clase: caben seis asientos muy holgados: puede verse, en la cochera, calle San Fernando, y en la barbería por bajo darán razón. s5-5

DINERO

Se economiza mucho usando en los molinos aceiteros los candiles especiales y zafras que se construyen en la hojalatería de Antonio Colinet, calle Concepción, número 28. También se vende una caldera nueva, de cobre, de unos ochenta cántaros de cabida, y peso de unas diez arrobas, muy barata. s20-2

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero del próximo año de 1899, del olivar y molino del Rey, en el término de Ecija: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Córdoba. s20-7

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa calle Claudio Marcelo, número 7, con espacio local para establecimiento; piso principal y segundo, independientes, y magnífica azotea, y desde el día el portal calle Alfaro, número 50: para tratar, con su dueño, don Antonio Carrasco, droguería, calle Ayuntamiento 10 y 12. s10-8

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle Diego Mendez número 15. Calle de San Fernando números 68 y 111.

Calleja del Cañaveral número 2, con vistas á la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se vende en precio económico un mostrador y mesa de cortes, ambos con tapa de mármol, y un cristal grande para aparador. Informarán, en la Camisería Española, Gondomar 5. s10-3

Persona formal, comerciante retirado, tenedor de libros 25 años de práctica, apto para todo cargo, solicita ocupación modesta, como en escritorio, casa de comercio, establecimiento fabril ó industrial, administrador de fincas urbanas ó rústicas y trabajos de su profesión, por horas ó como se convenga. Retribución módica. Informarán, Armas 29. s3-3

Se arrienda desde el día la casa número 6, calle del Pozo, hoy Borja Pavón, con buenas habitaciones y un portal propio para establecimiento. Darán razón, Maese Luis 14. s20-16

LOS RECIBOS

para participación en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

Se venden los pastos de la dehesa de Suerte alta, para ganado vacuno y yeguar, desde el día á fin de Mayo. Se trata, calle de los Judíos, número 6. s8-1

Venta. Se hace de unas buenas y grandes puertas de cristales: pueden verse y tratarse, en la calle Ramirez Casas-Deza, número 14. s4-1

Pastos y bellota. Desde el día se arriendan los de invierno de la dehesa de "Los Llanos del Conde", situada en el alcor de la sierra, y los de la "Dehesa de los Palmitos", que radica en el cortijo de "Panjimenez". También se hace del aprovechamiento de la bellota existente en la primera de dichas dehesas. Para tratar del precio y condiciones, en la Secretaría del Excmo. señor conde de Torres Cabrera, calle de Torres-Cabrera, número 18, en esta ciudad. s5-2

Traspaso. Por no poder continuar su dueño, se traspasa la casa-tienda de comestibles de la calle Mucho Trigo 3. s5-4

Recibos de inquilinato. Sueltos y en cuader. Se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

Se alquilan habitaciones con asistencia y comida, si lo necesitan, y se vende una mesa de comedor. Munde, 2. s4-2

Venta. Se venden dos casas: una en la calle San Bartolomé Viejo, número 4, en el barrio de la Catedral, y la otra en la calle Cardenal Gonzalez, número 29: para tratar, calle Doña Engracia, número 5, plazuela de la Almagra. s4-2

Taller de Modista. Josefá Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

JUAN MONSERRAT E HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR
LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrone, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS
Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893
REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2.
FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.
Expedición á todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS

INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO
Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1894.

Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas á las tan célebres de Spa, Bagneres de Bigorre, Pyomont, etc., curan la anemia en todas sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio
Depósito de las aguas en Madrid: ALCALÁ, 36
Propietarios: Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros
Viaje por ferrocarril hasta BÓBEDA, y desde este punto una hora en carruaje

Imprenta

DEL
Diario de Córdoba
LETRADOS, NÚMERO 18. — TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.